

LOTE	<b>4</b>	FECHA DEL REMATE	<b>28/11/2024</b>
------	----------	------------------	-------------------

**Información general de la propiedad**
**Dirección**

Av. Del Parque N° 5275, OFICINA 202, (5) Estacionamientos 116-117-118-119 y 120, más Bodega 46

Comuna	Provincia	Región	Tipo de propiedad
Huechuraba		Metropolitana	OFICINA

**Inscripción de dominio**

Fojas 19133 - Número 28343 - Año 2015 - C.B.R. de Santiago

**Rol de Avalúo**

6047-11

**Descripción / Programa**

Propiedad se encuentra emplazada en zona ZC4.1 Equipamiento (Ciudad Empresarial), según lo indicado en plano regulador metropolitano. Según lo anterior, entorno inmediato cumple con las disposiciones y condiciones mencionadas en la ordenanza.

Oficina ubicada en nivel 2, oficina 202. La cual forma parte de un edificio comercial que se desarrolla en 9 niveles y 2 subterráneos. Cuenta con una superficie total de 275 m2, con un programa de 6 oficinas privadas, planta libre y un volumen de servicio con 4 baños y una bodega. En general en buen estado y mantención de sus terminaciones. ( **Según tasación** )

Construido	Terreno	Ocupación
275 m2. Aprox.		DESOCUPADO

**Información del remate**
**Mandante: Banco De Crédito e Inversiones**

Mínimo Oferta	Garantía	Comisión	Pago del Saldo de Precio
UF. 11.251.-IVA <b>INCLUIDO</b>	\$ 25.000.000.-	3% + IVA	100% - 30 días corridos desde la fecha del remate.

**Observaciones**

- No se permiten financiamientos de ningún tipo.
- En caso de incumplimiento por parte del comprador, el mandante y Remates Industrial Limitada están autorizados para hacer efectiva la garantía de seriedad y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.
- Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en nuestro sitio web son de carácter referencial. Es responsabilidad del interesado verificar la exactitud de la información entregada.
- El Banco de Crédito e Inversiones se reserva el derecho de suspender de la subasta o bien retirar uno o más de sus bienes hasta el momento del inicio de la misma, a su entero arbitrio, sin expresión de causa, sin derecho a reclamar indemnización de ningún tipo a los eventuales interesados u oferentes.

5. No podrán adquirir un bien de esta naturaleza, ni presentar ofertas personas que sean trabajadores de Banco de Crédito e Inversiones o presten servicios bajo cualquier modalidad de contrato, incluyendo contrato a honorarios con el Banco, sus filiales o sus sociedades de apoyo al giro, incluidas las autoridades superiores, sea que tengan o no vínculo laboral con las respectivas empresas, como asimismo sus cónyuges, hijos menores de edad ni sociedades en que el trabajador, las autoridades superiores o sus cónyuges participen en forma significativa (sobre el 5%) como socios o accionistas o sean controladas por ellos.
6. **En el caso de los Inmuebles Desocupados** al momento de la Licitación Remate, estos se venderán con sus cuentas por servicios, gastos comunes y contribuciones al día.
7. **En el caso de los Inmuebles Ocupados** al momento de la Licitación Remate, estos se venderán con las contribuciones al día y será de cargo y costo del comprador adjudicatario las cuentas por servicios, gastos comunes que se encontrasen impagas, la reposición de medidores, empalmes y además los costos del desalojo del inmueble que se remata ocupado.